

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6398** *DAMIÁN TRILLO ARANDA*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 179/11 a instancias de Daniel Martínez Rico contra Damián Trillo Aranda, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 13 de marzo de 2012 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 8.795,59 euros (de los cuales 7.996,59 euros corresponden a principal y 799,00 euros a intereses de mora), más otros 799,00 euros en concepto de intereses, gastos y costas presupuestados.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 22 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120018075-1